



ACTA 98 /2013
05-12-2013

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el jueves 5 de diciembre a las 7 p.m. en la casa de habitación de la Vicepresidenta, Patricia Vega, en Santo Domingo de Heredia con la asistencia de los siguientes miembros: Alejandro Delgado Faith, Presidente; Evelyn Ardón Rodríguez, Fiscal; Raúl Silesky Jiménez, Secretario; Yanancy Noguera Calderón, Tesorera; Patricia Vega Jiménez, Vicepresidenta y Sergio Morales Chavarría, Vocal II. Ausente con justificación: Marcela Angulo Grillo, Vocal I.

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
Informes
Asuntos Administrativos
Varios

Artículo I: Agenda

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Asuntos Administrativos

El presidente informa que desde marzo del 2013 se le solicitó a la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información una reducción en la cuota anual, sobre todo al ser el IPLEX una organización de voluntarios sin estructura administrativa. La Alianza envió la solicitud de pago a las organizaciones y se les recordó esa gestión, ya que no se ha tenido respuesta.

Artículo IV: Informes

El 16 de enero del próximo año, informó el presidente, se conversará con la Relatora para la Libertad de Expresión de la OEA, Catalina Botero, para realizar un conversatorio organizado por el IPLEX.

El presidente informa que se recibió correo de Maikol Porras Morales, Coordinador de Gobierno Abierto Secretaría Técnica de Gobierno Digital Informa que desde el segundo semestre del año 2012 consultando el anteproyecto de Ley de Acceso a la Información Pública. El plazo para dar respuesta es el 20 de diciembre. El secretario les enviará a los directivos del IPLEX el texto para que lo estudien y le remitan al presidente sus recomendaciones para responder antes de esa fecha.

Se informa sobre otro correo de Maikol Porras Morales, Coordinador de Gobierno Abierto Secretaría Técnica de Gobierno Digital indicando que “desde el año 2012 Costa Rica forma parte de la [Alianza para el Gobierno Abierto](#), iniciativa multilateral que busca aprovechar la tecnología para fomentar un gobierno más transparente, colaborativo, eficiente y participativo. Parte del esfuerzo que ha realizado el país se resume en el [Plan de Acción de Gobierno Abierto](#) 2013-2014. Considerando el liderazgo que Costa Rica ha tenido en estos temas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) ejecutará el proyecto “La aplicación de políticas de gobierno abierto en América Latina: Apoyo a Colombia, Costa Rica y Perú para cumplir con éxito los compromisos de Gobierno Abierto” y realizará una visita en la semana del 16-20 de diciembre.

Dentro del alcance del análisis a realizar están los siguientes temas:

- *Mecanismos de coordinación a nivel central y en los niveles de gobierno para implementar políticas de gobierno abierto.*
- *Buenas prácticas de consulta pública y participación ciudadana en el ámbito local.*
- *El marco legal, regulatorio y aplicación del derecho de acceso a información pública.*
- *El marco legal, regulatorio y aplicación de datos abiertos gubernamentales.*
- *El marco legal, regulatorio y aplicación de contratación pública electrónica.*

Considerando lo anterior y con base en la labor que IPLEX realiza en el país, los expertos de OECD están interesados en conversar con ustedes sobre el derecho de acceso a información pública, y los desafíos en la materia según su percepción, por lo que les solicito un espacio en su agenda del día jueves 19 de diciembre en horario de 11 am a 12 md, para atender a los expertos de la OECD que estarán en nuestras oficinas de Gobierno Digital (Edificio Interbolsa, antiguo Yaohan en los altos del Supermercado Más x Menos).” Se acuerda atender la invitación.

La fiscal informa que se reunió con Ahmed Tabash de la Defensoría de los Habitantes para coordinar algunos proyectos, entre ellos, el seguimiento a la iniciativa para mejorar y fortalecer las páginas de las municipalidades para lograr que los habitantes tengan un mayor acceso a la información pública. Se acuerda invitarlo a la próxima sesión de Junta Directiva.

La vicepresidenta informa que el documento “EVALUACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN EL HEMISFERIO”, esta listo.

El mismo fue actualizado con la ayuda de un estudiante. Solicita a los directivos leerlo para darlo a conocer a la mayor brevedad y no se desactualice. Se plantea que sea distribuido y colocado en la nueva página del IPLEX en enero del próximo año.

El presidente propone una reunión con la nueva Junta Directiva del Colegio de Periodistas. Se aprueba realizar la gestión.

Artículo V: Varios

Se acuerda convocar a **Asamblea General Ordinaria** para el miércoles 22 de enero a las 6:00 p.m. **en primer convocatoria en las instalaciones del** Centro Cultural de México, Barrio Los Yoses, 250 metros al sur de la antigua Subaru.

Se considerará constituida en primera convocatoria cuando concurren la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. De no presentarse el mínimo indicado, se reunirá en segunda convocatoria una hora después, con el número de miembros presentes, que en ningún caso podrá ser inferior a cinco asociados.

Agenda:

- Informes de la presidencia, la tesorería y la fiscalía,

Elección de vicepresidencia, vocalía I y fiscalía

Se acuerda convocar a Junta Directiva el miércoles 22 de enero a las 6 p.m.

Alejandro Delgado Faith
Presidente

Raúl Silesky Jiménez
Secretario